

100016

RESOLUCION N° IG-CA-82-0701

DR. CESAR CORONEL JONES

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL ENCARGADO

En ejercicio de las atribuciones señaladas por el Señor Superintendente de Compañías, según Resolución No. 6053 del 22 de Diciembre de 1.976; y por la Señora Superintendente de Compañías en su Resolución No. ADM-82050 del 15 de Abril de 1.982;

C O N S I D E R A N D O

QUE el 26 de Abril de 1.982 se ha otorgado ante el Notario 7° del Cantón Guayaquil Doctor Jorge Maldonado Rennella, la escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima denominada "INVERSIONES VALYSA S.A.";

QUE el Abogado Esteban Amador Rendón, debidamente autorizado como aparece de dicha escritura, ha presentado con su patrocinio cuatro copias notariales de la misma solicitando la aprobación de tal acto;

QUE consta de la misma escritura que se ha dado cumplimiento a los requisitos de ley; y así lo confirma el Departamento Legal de esta Institución en su informe No. SC-CA-DL-82-390 del 11 de Mayo de 1.982;

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la constitución simultánea de la Compañía Anónima denominada "INVERSIONES VALYSA S.A." cuyo domicilio es la ciudad de Guayaquil, con un capital social de QUINIENTOS MIL SUCRES, representado por quinientas acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que el Notario 7° de este Cantón, al margen de la matriz de la escritura pública del 26 de Abril de 1.982, tome nota de haber sido aprobada esta constitución mediante esta Resolución y sienta razón de su cumplimiento.

ARTICULO TERCERO.- Disponer que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil: a) inscriba la referida escritura pública y esta Resolución en el Registro a su cargo, de acuerdo a los Arts. 158 y 163 de la Ley de Compañías y al Art. 3° del D.S. No. 733, del 22 de Agosto de 1.975; y, b) Cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

[Handwritten signature]

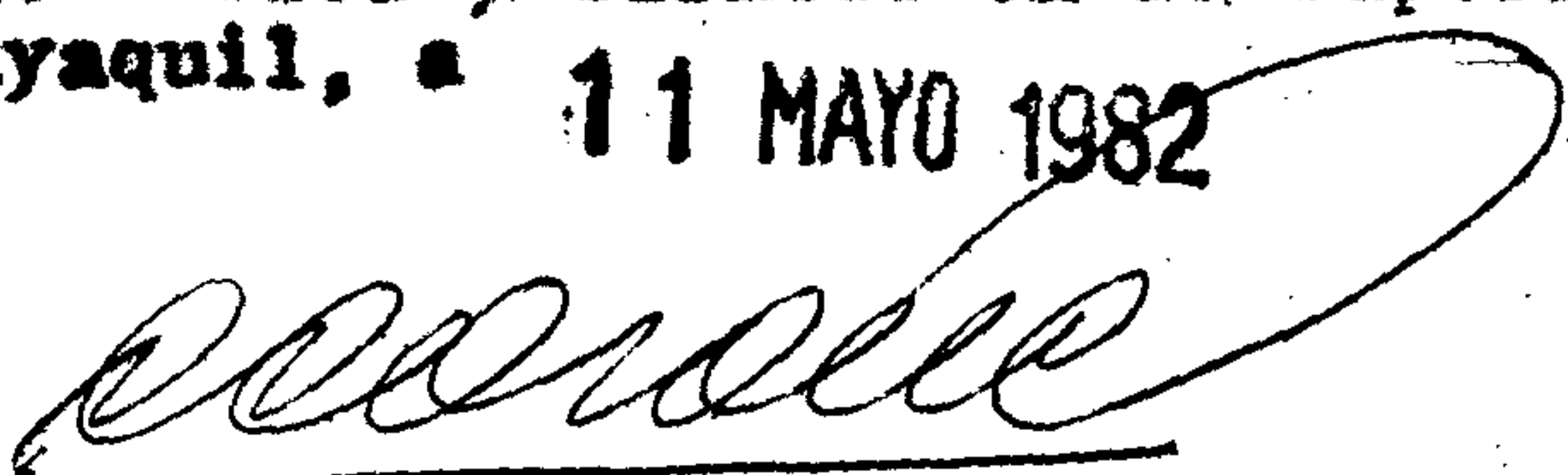
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

10-0105

Foja 2 de 2
Resolución No. IG-CA-82- 0701
Compañía: "INVERSIONES VALYSA S.A."

ARTICULO CUARTO.- Disponer que se publique por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil, el extracto de la escritura pública del 26 de Abril de 1.982, que será elaborado por este Despacho con la razón de esta aprobación.

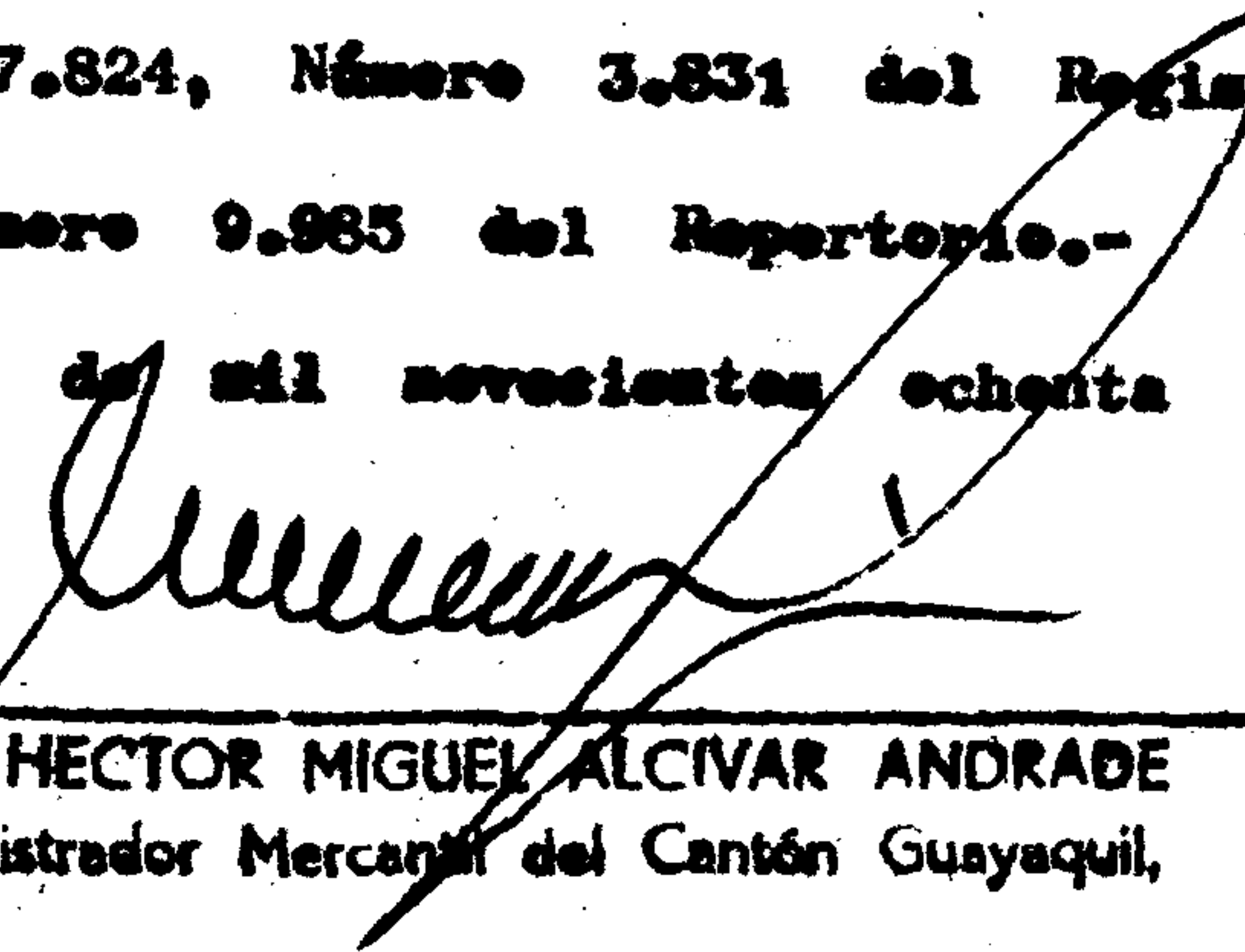
COMUNIQUESE.- Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, a 11 MAYO 1982


Dr. César Coronel Jones
INTENDENTE DE COMPAÑIAS ENCARGADO

FHM-1bd.
DL-MM.

C e r t i f i c o : que con fecha de hoy, queda inscrita esta Resolución de fojas 17.820 a 17.824, Número 3.831 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 9.985 del Repertorio.- Guayaquil, veinte i cinco de Mayo de mil novecientos ochenta i - dos.- El Registrador Mercantil.-




AS. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil,

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

15

0701

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

El presente documento es una copia de un original que se encuentra en el archivo de la Secretaría de Economía, Estados Unidos Mexicanos, con el número de expediente 0701, y que fue emitido el día 15 de mayo de 1983.

15 MAY 1983

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

El presente documento es una copia de un original que se encuentra en el archivo de la Secretaría de Economía, Estados Unidos Mexicanos, con el número de expediente 0701, y que fue emitido el día 15 de mayo de 1983.

El Registrador Mercantil.-
yadul, veinte i cinco de Mayo de mil novecientos ochenta i -
Mercantil y anotada bajo el número 0.985 del Reportorio.- (un-
Resolución de lotes 17.820 a 17.824, Número 3.831 del Registro
Certifico : que con fecha de hoy, queda inscrita esta

AS HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guaymas

